

**SUSCRIPCIÓN:**  
 Vitoria . . . 3 mes. . . 1,25 pesetas.  
 Provincias 3 meses. 5,00  
 Id. 6 . . . 9,00  
 Id. 1 año . . . 15,00  
 Extranjero 1 . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esqueletos mortuorias 1.ª plana 4 una columna 10 pesetas; 4.ª dos, 20; 4.ª tres, 50; 4.ª cuatro, 100; 4.ª cinco, 200 y 4.ª seis, 300 pesetas.  
 Anuncios 1.ª plana, (a peseta línea); 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

## Almacén de Vinos de Pedro Martínez ESTACION

Pongo en conocimiento de todos mis clientes y demás que quieren comprar vinos superiores de 13° a 14° a cinco pesetas y media la cántara y de 14° a 16° a seis pesetas y seis cincuenta, según clase, que garantizo clases y grados de los mencionados vinos. También hay blancos superiores.  
**OBSERVACION.**—Estos precios regirán para el que lleve 500 kilos como mínimum.

### Billetes de San Antón

Se venden en el kiosco del Globo, Librería «La Prensa» Estación 2, y Biblioteca de la Estación del Norte a 25 céntimos uno.

### Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo de las Niñas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 HORAS, 30.—2.º

## Vicente Pérez ULTRAMARINOS POSTAS 112

### Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilo Cognac Representante en Alava: JOSE OCHOA DE NETANA Independencia 8, VITORIA

### LIBROS MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS.

### Cabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo obesos, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias. Massage manual vibratorio eléctrico. Massage aplicado a la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.

### Servicio a domicilio

ESTACION 29, 1.º

### BARAJUAN

Practicante-callista ESTACION 29, 1.º—Servicio a domicilio

### Se traspasa

en buenas condiciones el acreditado comercio de tejidos «La Positiva» PLAZA NUEVA NUMERO 9. 8-8

### Carbón de horno

Recomendado contra los dolores de cabeza, por no desprender tufo alguno. De venta en la Panadería de Alava Aldave 4, 6 y 8—VITORIA 8-3

### DEL DIA

## Así se gobierna

Lo ilógico, lo irracional, es lo que prevalece en estos tiempos de democracia canaleja.

Quienes fiados de bellas teorías, de principios de derecho constitucional y buenas prácticas de régimen parlamentario, tengan todavía la candidez de creer que surgen las crisis ó por falta de los ministros la confianza regia ó por desampararlos la mayoría en las Cortes, habrán padecido un nuevo tormentor desecante.

El señor Canalejas ha prescindido democráticamente de los servicios de tres señores ministros, para sustituirlos por los de otros tres distinguidos caballeros, sin ninguna honesta y confesable razón.

La «deglollación de los inocentes» que dijo el ilustre Meila refiriéndose a la crisis bizantina que preparaba el señor Canalejas se ha consumado, apenas traspuestas las primeras horas del año que comienza.

Ya no está en Gobernación el delirioso Merino con su sencilla candidez, ni Burell en Instrucción Pública, pregonando con «brillantes» audacias lo que puede un hombre sin títulos, ni en Fomento el señor Calbetón. La glacial helada de estas noches invernales los agostó en flor con inexorable fiereza.

¿Eran incapaces? Lo fueron desde el primer día. Su falta de aptitudes para un consciente desempeño de las respectivas carteras, la conocía todo el mundo, sin ignorarla el propio don José Canalejas que se las confió al azar, como quien confía un negocio menudito, cuya solución no interesa.

¿Fracasaron en el desenvolvimiento de los planes del Gobierno? Merino no tenía programa, proyectos ni ideas, su pensamiento se cifraba en torturarse el cerebro y afirmar la palabra para no discretar una tilde de los propósitos del presidente. Burell no obraba ni ideaba nada, sin consultar con don José, su paso por el Ministerio, si fue una desdicha si fue una fraquechela brindada a los

amigos y una frustrada amenaza a la enseñanza cristiana, iba marcado con el visto bueno del jefe del Gobierno. El fracaso de los tres caídos, no fué el fracaso de esos tres señores infelices; fué el fracaso de todo el Gabinete.

Canalejas con su actividad innegable, con su espíritu de absorción indisculpable, con la facundia de su verbo exuberante y pródigo, asumía en el Parlamento las funciones y responsabilidades de todos sus ministros.

No valía Merino, pero tampoco vale Arias de Miranda; no daba la talla Burell, pero no la daban mayor varios de sus compañeros.

No van al ministerio los señores Alonso Castriño, Gasset y Amos Salvador por su destaque mental ni por su relieve político.

Si los ministros no valen, Canalejas fracasó, edigiéndolos, primero; haciéndose inspirador ó responsable de su gestión, después, y manteniéndolos, por último hasta ja ahora de ahora.

¿Por que esta crisis extraparlamentaria y anticonstitucional?

Las gentes sencillas argumentan: si esos señores que se despiden de mala manera de los Consejos de la Corona, estaban identificados con el señor Canalejas, ó no hubo fracaso ó fué del señor Canalejas. Si no le hubo, los señores Calbetón, Merino y Burell debían continuar en sus puestos; si lo hubo, el señor Canalejas estaba en el caso de abandonar él la presidencia del Gobierno.

No tiene la argumentación vuelta de hoja, es verdad, pero los ratiocinios no presiden la marcha de nuestra democrática política.

No hay, aunque se busquen en la candelaja de Diógenes, otros motivos para explicar la crisis que los dos siguientes; la necesidad de dar de comer a los hambrientos que rugen y la necesidad de ofrecer margen a los caprichosos deseos del señor Canalejas.

Por uno de esos motivos, ó mejor por los dos, suplanta el señor Gasset al señor Calbetón en Fomento, el señor Alonso Castriño al señor Merino en Gobernación, y don Amós Salvador al señor Burell en Instrucción pública. Así se gobierna.

## Notas vitorianas

sigue la nieve

Podemos decir con el poeta:

Nada ha cambiado

Todo sigue igual

Paréceme ayer.

¿Han visto ustedes cuan pertinaz es el temporal de nieves?

Llevamos tres días que ni hechos de encargo para ejercitarse en el sport del patín. De seguir así el tiempo nos van a declarar socios honorarios de la sociedad *Shatin* por la perfección nuestra, de resaltar sobre los planos de las aceras cubiertas de blanca nieve.

Antesayer nevó. Ayer nevó, y hoy por no perder la costumbre ha nevado también.

Copiosa, abundante ha sido la nevada y de ella no pueden quejarse aquellos industriales que la transforman para su negocio en ricos helados de consumo allá en julio.

Otros años quejábanse éstos de la falta de nieve y valiábase del hielo artificial para su industria.

Ve ahí como lo que a unos conviene perjudica a otros.

Es ley de la vida que puse combinados el placer y el dolor y mientras unos ríen otros lloran, y

así el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacio.

### Casas veredes

Un señor motejaba a otro de que por meterse en todo se metía hasta en los charcos.

El motejado, cariacontecido por la punzante ironía determinó no charcar en los charcos en los días de su vida.

Habría otro, para si decía tan pobre y triste que ya...

Se le ocurrió volver la vista atrás y vio

que otro sabio iba cogiendo las hojas que él arrojó.

Se nos ocurrió a nosotros consultar opiniones ajenas sobre una cuestión de interés local y nos salió al paso un señor diciéndonos que las opiniones por nosotros consultadas no tenían autoridad.

La autoridad les corresponde por entero a ciertos socios. Ellos se lo saben, y son tan modestos que lo pregonan a voces.

—¿Habló usted con Falanec de ese asunto? hizo usted mal debió venir a hablar conmigo que soy un dechado de perfecciones. En mi solo encontrará usted ciencia profunda, perceptiva, mucha perceptiva y arte.

Los demás ¡psh! Que saben ellos de asuntos municipales. En este pueblo yo, y solo yo.

¿Si será este señor el Yo con letra mayúscula?

### No hace falta

La verdad es que la modestia no es necesaria, como la bata para andar por casa.

Peroso hay quien prescinde de ella, como aquel que se quita las babuchas para andar por Europa.

Con babuchas no se puede asomar uno al mundo civilizado.

Tedavía hay seres que opinan como aquel ocooso que dijo un día.

—Africa comienza en los Pirineos y mucho es que esos tales no han dicho que Vitoria es un trocito de Kábita rifeña.

Tedo porque un alcalde de Real orden quiere burlar la intervención del Ayuntamiento en cierto asunto y hacer mangas y capiretos de las atribuciones edilicias.

¿Qué democrático y qué europeo y qué progresivo es todo esto!

Así dá gusto vivir en este mundo de veleidades y desengaños.

Creíamos nosotros que los Ayuntamientos tenían facultades para hacer los contratos que estimasen convenientes. Esto es que los Ayuntamientos eran personas jurídicas con capacidad para ser sujetos activos y pasivos en derecho.

Peró vivíamos equivocados eso solo ocurre en los países bárbaros y semi-bárbaros. En aquellos países que el símbolo de autoridad es una pluma vistosa engarzada sobre unaro de metal que la autoridad se pone en la cabeza.

En los pueblos libres, en los pueblos cultos, en el mundo civilizado, en las naciones que impera la democracia, la santa democrática Ayuntamientos son nada, los alcaldes lo son todo.

Son algo así como un *pater familia* del tiempo de los romanos.

¡Ja, ja ja!

## REGALOS DE LOS REYES

Cuento infantil

Conocía yo a aquel niño, cuando contaba pocos años de edad. Tenía mirada dulce, como mirada de un ángel, su rostro era bello como jardín florido, blonda cabellera caía ondulando graciosa sobre su cara de rosa, y en sus labios de coral se dibujaba una sonrisa inocente, fiel espejo de la blancura de su alma virginal.

Luis, que así se llamaba constituía el encanto de cuantas personas le conocían, pues las virtudes que adornaban su alma, igualaban y aun sobrepasaban a la belleza física con que la Naturaleza habíale adornado...

Era víspera del día de Reyes; ese día tan deseado por la niñez y Luisito, al igual de los demás niños, sentía loco entusiasmo por esa festividad. Llevado de la mano por su querido papá, había escrito días antes afectuosas cartas a los ricos magnates pidiéndoles, que a su paso por la ciudad, dejaran en sus botitas, buen número de juguetes, que él de veras ambicionaba. Ya de noche puso la carta junto a las lustradas botas en el magnífico mirador de la casa.

Aquella noche soñó Luisito que tres Reyes de luenga barba pasaban por debajo de su balcón; al niño pareciale oír ruido de bocinas, relinchar de caballos, aplausos de la apinada multitud estacionada en la calle y veía también, cómo iban desfilando por su imaginación, numerosos pajes y criados, ataviados con vistosos trajes, y seguidos de buen número de grandes camellos portadores de bonitos y atrayentes juguetes, destinados a premiar las virtudes de los niños buenos.

Embebido estaba con lo que entre sueños se le representaba, cuando un rayo desviado del sol naciente penetrando por las vidrieras de su balcón, fué a dar de lleno en el rostro del niño; éste, al ser herido por la luz de la aurora, despertó, y el primer pensamiento que cruzó por su mente, fué para acordarse de sus reyes y juguetes y vistiéndose con presteza acudió prontamente al mirador. Sus ojos se abrieron desmesuradamente y una alegría inmensa inundó todo su ser; sus manos querían abarcar a la vez todo aquel montón de juguetes; daba saltos de alegría y prorrumplía en carcajadas de entusiasmo.

La felicidad era completa. La prodigalidad de los Magos había sido excesiva. Allí nada faltaba de cuanto el niño apetecía: uniforme de militar con sus brillantes entorchados y dorados botones; tren con sus correspondientes ríeles; en una palabra, tenía cuanto le había sugerido su imaginación locuaz.

Miraba y remiraba sus juguetes y contábalos repetidas veces, como cuenta el ávaro una y otra vez su inmensa fortuna y creíase cada vez mas dichoso y afortunado.

De pronto una idea rápida pasó por su mente: se acordó de aquel niño mugriento y desarrapado hijo de aquella pobre viuda a quien su mamá solía socorrer con frecuencia. Pablito no ha visto los regalos que me han mandado los Reyes, y yo tampoco he visto los que a él le hayan enviado y corrió a buscar a su mamá para suplicarla, hiciera llamar a Pablito, por que quería jugar con él aquella mañana...

Pablito estaba desconsoladísimo; había puesto él también sus botas junto a la ventanilla de su pobre vivienda, pero ni un dulce, ni un regalo habíale recogido en ellas; sin duda los Reyes no habían pasado por aquella callejuela oscura y tortuosa.

El pobre Pablito fué a visitar a su amigo que le había llamado y apenas Luisito le vio entrar en su habitación, corrió a su encuentro y lleno de satisfacción,

le enseñó los regalos que los Reyes le habían mandado.

Pablito pasaba su vista por aquellos juguetes y con escrutadora mirada íbalos repasando uno a uno y al comparar la felicidad de su amigo con su propia desgracia, sintió por primera vez el peso de su miseria é infortunio, se le oprimió el corazón, se puso encendido su rostro, y agolpándose las lágrimas á sus ojos, prorrumplió en prolongados sollozos.

Luis miraba afeitado a su amigo y no comprendía el porqué de su dolor.

Después se enteraba: que los Reyes no habían dejado ningún juguete a Pablito, sintió lástima de su amigo y volviéndose a él le dijo con marcado acento de ternura: no llores Pablito, los juguetes serán para los dos! y repartió con él aquella fortuna.

Los dos niños jugaron contentos; Pablito era ya feliz con los juguetes, y Luis sentía complacencia de su buena acción. La caridad del niño habia enjugado las lágrimas del menesteroso.

FELIPE LEBANTINI

5-1-1911.

### DEL OBISPADO

## Circular sobre el bautismo

En el Boletín Eclesiástico que se publicó ayer vemos la siguiente circular de nuestro venerable Prelado.

Habiendo Nos sabido por varios conductos y de ciencia cierta que no faltan quienes, llamándose a sí mismo fervientes católicos, ponen verdadero empeño en infundir recelos é inspirar dudas en el ánimo del pueblo oyente, sobre si actualmente está ó no vigente el importante decreto de la Sagrada Congregación de Sacramentos, acerca de la imposición de nombres en la administración del Sacramento del Bautismo, publicado en nuestro «Boletín», número 10, con fecha del 10 de Junio próximo pasado, nos debemos declarar y declaramos que dicho decreto está en la actualidad plena y absolutamente en todo su vigor, y lo estará hasta tanto que Nos no recibamos noticias y aviso de que aquel alto Tribunal ha dictado contrarias resoluciones.

Reproduce el decreto de la Sagrada Congregación de Sacramentos y termina diciendo:

«Y nuevamente Nos, exhortamos a todos nuestros amados diocesanos que procuren evitar que los casos de excepción se conviertan en regla general, y dada su piedad característica y su obediencia a las leyes de la Iglesia, como hijos fieles de la misma, confiadamente esperamos que, todos sin excepción, han de cumplir lo que la misma tiene prescripto, por regla general, en este delicado asunto. Ultimamente, mandamos a nuestros venerables párrocos y encargados de la cura de almas, que observen fielmente lo que la Sagrada Congregación ordena en el precedente rescripto, y que en los casos que les ocurra se atengan estrictamente a la norma que en el mismo tan sabiamente se les dá.»

Vitoria 30 de Diciembre de 1910.

† EL OBISPO DE VITORIA.

## Comisión Provincial

Sesión del día 4 de Enero de 1911

Imponer a don Andrés Gáinzarain, la multa de 225 pesetas; a don Nieto Lasaga, la de 1350; a don Saturnino Alvarez, la de 12; y a don Angel Domaica, la de 3; por corta abusiva de leñas de haya del monte común del Ayuntamiento de Lagrán.

Passar al sobreguarda del distrito, para instrucción de diligencias é informe, las reclamaciones producidas por don Dionisio Ramirez, vecino de Subijana de Alava, contra multas que le ha impuesto el excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria por supuesta corta abusiva de un pie de roble, y por compra de dos carros de leña de haya a un conveincio suyo.

Que antes de conceder al Ayuntamiento de Santa Cruz de Campezo los recursos forestales que tiene solicitados para varias obras locales, se reclame del mismo el presupuesto de las obras que intenta realizar.

Ordenar al Ayuntamiento de Marquina que obligue al vecino de aquella villa don Andrés Sáenz de Ururi a destruir la cerradura que tiene puesta en un terreno común que cultiva abusivamente, y que deje el terreno á pasto tieso.

Passar á informe del señor Arquitecto de provincia el expediente promovido por los pueblos de Larrea, Aspuru y Heredia en solicitud de recursos forestales para la repesición de recursos forestales.

Denegar la instancia de los pueblos de Anda, Andagoya y Catidiano solicitando recursos forestales con destino al pago de una deuda originada por obras realizadas en la escuela del distrito.

Aprobar expediente de aislamiento de Gáinzarain.

Remitir al Juzgado, para la resolución definitiva, el expediente de demencia de Domiciano Cayetano Salazar y Alonso.

Prestar la aprobación á lo convenido entre los pueblos de Matauco, Villafraña y Beitia para el abastecimiento de aguas al primero.

AutORIZAR, con algunas advertencias, al Ayuntamiento de Labastida para liquidar con varias deudores que á la vez son acreedores del Municipio, y para pagar comisiones y otros servicios.

### EL 606

se encuentra a la disposición Médica en la Farmacia de HERRANBURU, Estación 2

### Lo de la música

## El recurso de la mayoría

Así como *La Libertad* publicó la providencia gubernativa en el asunto de la música, de la misma manera, publicamos nosotros el recurso interpuesto por la mayoría ante el ministro, aunque algunos eminentes de guardarrropia lo consideren quizá! trágico y bufó (?)

Hé aquí los hechos y los fundamentos de derecho:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Excmo. señor:

Los concejales que suscriben, constituyendo la mayoría del excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, como mejor en derecho proceda comparecen y con el mayor respeto dicen: Que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento en 28 de Diciembre último se dió cuenta de una comunicación del ilustrísimo señor Gobernador civil de Alava, transcribiendo una providencia gubernativa, por la que se aprueba la suspensión decretada por el señor Alcalde presidente de un acuerdo adoptado por la Corporación municipal en sesión de 20 de julio de 1910, en virtud del cual resolvió no contratar la Banda de Santa Cecilia ni ninguna otra para el corriente año de 1911.

En la indicada sesión de 28 de Diciembre último acordó el municipio concurrir de la providencia gubernativa para ante la autoridad de V. E. y aunque el señor Alcalde, como ejecutor de los acuerdos municipales, cumplirá con las obligaciones de su cargo, los concejales que suscriben, á mayor abundamiento, interponen el presente recurso, que fundan en los siguientes

### Hechos

1.º En la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria el día 20 de Julio último se dió cuenta de una moción suscrita por los concejales señores Muñezcan, Arámburu y Atauri, que literalmente dice así: (Aquí la copia). Esta moción en la misma sesión fué aprobada y elevada á acuerdo por la corporación municipal.

2.º El señor Alcalde de Vitoria con fecha 26 del mismo Julio, dió providencia suspendiendo dicho acuerdo, por haber sido adoptado con incompetencia, citando al efecto los artículos 113, 114, 169 y 200 de la ley municipal.

3.º De esta providencia dió cuenta la Alcaldía al Gobierno civil de la provincia, y previos los trámites legales y pasado un plazo de cerca de cinco meses, el ilustrísimo señor Gobernador civil con fecha 20 de Diciembre próximo pasado, dió resolución aprobando la suspensión del acuerdo municipal referido.

4.º En la sesión ordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento en 28 de Diciembre último se dió lectura de la providencia gubernativa indicada, acordando la Corporación Municipal recurrir contra ella para ante el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, según se justifica por la certificación de referencia al acta que se acompaña.

### Fundamentos de derecho

En primer lugar conviene hacer constar que, la providencia gubernativa de que se recurre, no contiene las formalidades y requisitos exigidos y mandados en el artículo 17 del R. D. de 15 de Agosto de 1902, ni en el artículo 27 del Reglamento de Procedimiento Administrativo de 22 de Abril de 1890 en relación con la base 11 de la Ley de 19 de Octubre de 1887, y, en su consecuencia, que no puede surtir efectos que perjudiquen derechos del Ayuntamiento de Vitoria.

Y si en cuanto á la forma es deficiente la providencia gubernativa, es errónea, dicho sea con todos los respetos debidos, en cuanto á la doctrina legal que invoca para fundamentar la aprobación de la suspensión del acuerdo municipal decretado por la Alcaldía. La simple lectura del acuerdo suspendido, demuestra que está adoptado en virtud de atribuciones peculiares del Municipio. Se reduce simplemente á resolver que no se contrate banda de música alguna para el actual año de 1911, á lo cual no se oponen ni los artículos 71, 169, 173 y 200 de la Ley orgánica municipal que invoca en su resolución la autoridad gubernativa, ni preceptos de ninguna otra disposición legal.

Todos los ayuntamientos españoles, contratan ó no contratan, sostienen ó no sostienen bandas de música á su libre albedrío, porque se trata de un servicio de carácter discrecional y voluntario. Y si el Ayuntamiento de Vitoria, en virtud de sus atribuciones, pudo contratar la Banda de Santa Cecilia para el ejercicio económico de 1910, es evidente que las mismas atribuciones tiene para no contratarla el ejercicio corriente, sin que ello suponga renta ni invasión de las facultades privativas de la alcaldía que son de otro orden muy distinto.

Tan solo en los casos de incompetencia, perjuicio de los intereses generales ó peligro de orden público pueden los Alcaldes suspender los acuerdos municipales, y el suspendido que motiva este recurso no está comprendido en ninguno de esos casos. No está adoptado con incompetencia, porque con él se suprime un servicio de carácter voluntario, no un servicio de carácter obligatorio; no ocasiona perjuicio de los intereses generales, sino antes al contrario, provecho, porque engendra una economía de miles de pesetas para el erario municipal, y no hay peligro para el orden público, porque tal suposición implicaría atribuir al pueblo vitoriano, livianos proyectos de que es incapaz, y que á la postre no merece asunto tan insignificante y baladí.

El ilustrísimo señor Gobernador aprueba el primer considerando de su resolución en móviles que supone y deduce de las manifestaciones del concejal señor Muñezcan causadas en la sesión en la que se tomó el acuerdo suspendido. El razonamiento es de consistencia tan débil que no resiste el más ligero análisis. Porque aparte de que las manifestaciones de un concejal, cualesquiera que ellas sean, son de su exclusiva y personal responsabilidad; aparte de que de ellas no puede lógicamente, sin exponerse á incurrir en temeridad, deducirse los móviles que guiaron á los demás concejales que votaron el acuerdo, hay que tener en cuenta que en definitiva las manifestaciones de un concejal no alteran ni cambian, ni modifican la virtualidad del acuerdo adoptado, que solo se desprende del recto sentido de su texto. Y la prueba es que el señor Alcalde, ejecutor de los acuerdos municipales, no tenía que ejecutar lo dicho por el señor Muñezcan, sino meramente el acuerdo adoptado, ó sea no contratar la banda de «Santa Cecilia» ni ninguna otra para el ejercicio de 1911, lo cual es de la perfecta competencia del Ayuntamiento.

Por lo expuesto, suplican á V. E. que, teniendo por presentado este escrito, con la copia de la resolución recurrida y la certificación que se acompaña, se sirva revocar la providencia gubernativa de 20 de diciembre último, declarando firme en todas sus partes el acuerdo suspendido y adoptado por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el 20 de julio del año anterior, por ser todo de justicia.

Por lo expuesto, suplican á V. E. que,

teniendo por presentado este escrito, con la copia de la resolución recurrida y la certificación que se acompaña, se sirva revocar la providencia gubernativa de 20 de diciembre último, declarando firme en todas sus partes el acuerdo suspendido y adoptado por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el 20 de julio del año anterior, por ser todo de justicia.

Por lo expuesto, suplican á V. E. que,

teniendo por presentado este escrito, con la copia de la resolución recurrida y la certificación que se acompaña, se sirva revocar la providencia gubernativa de 20 de diciembre último, declarando firme en todas sus partes el acuerdo suspendido y adoptado por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el 20 de julio del año anterior, por ser todo de justicia.

## Vida Religiosa

Sermón

Mañana, festividad de La Epifanía, predicará en la Catedral el muy ilustre señor Magistral, don Calixto García.

En San Miguel

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la oración celebrará mañana sus cultos acostumbrados en obsequio del Defiño Corazón en la forma siguiente:

Por la mañana á las ocho habrá misa y comunión general, que terminará con las cinco visitas al corazón de Jesús y el acto de consagración.

Por la tarde á las seis después de la exposición de S. D. M., tendrán lugar los cultos siguientes: estación rosario, sermón que predicará Monseñor Mateo Múgica Protonotario de S. S. acto de des

Pero en donde es una verdadera especialidad es en el descubrimiento del contrabando. La severidad con que procede contra los contrabandistas le ha hecho tan célebre como la astucia de que se vale para desenmascararlos.

Hace pocos días descubrió la nariz del famoso M. William que un digno y venerable gentleman quería pasar de rositas numerosas docenas de cucharas de plata, en los forros del gabán de un diputado descubrió varias pieles de subido precio, y en las mangas de un multimillonario una colección de preciosos encajes, y agarrarse [lectores] que este que sigue si que es verdaderamente, yankee puro.

BANCO DE VITORIA

Su situación en 31 de Diciembre de 1910

Table with financial data for Banco de Vitoria, including active assets, liabilities, and deposits.

Table with financial data for Banco de Vitoria, including capital, reserves, and various accounts.

Table with financial data for Banco de Vitoria, including deposits and other financial metrics.

La farmacia de Narbona (Estación 41 y 43, esquina a la calle de la Florida) debe su gran crédito a la pureza de los medicamentos y a la economía en los precios, que son tan económicos, cuanto permite la mayor escrupulosidad.

Informaciones

Confidencia En la velada que mañana se celebrará en el Centro de Obreros Católicos, dirigirá la palabra, en un intermedio, el ilustrado abogado, miembro de la Academia Católica-Social, don Francisco Díaz de Areaya.

Socorros a los pobres Conforme teníamos anunciado esta mañana se han repartido en el Ayuntamiento, bonos de raciones a los obreros sin trabajo por el temporal de nieves.

El censo de población Esta tarde a las cuatro, se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de la ciudad, del censo de población.

Hemos de advertir a nuestros lectores la conveniencia por distintas maneras, de que entreguen las hojas en la sección tercera de Secretaría, en caso de que por olvido u omisión no las hayan recogido los agentes municipales.

CARIDAD

Hermosa idea

Un distinguido y noble caballero, que en distintas ocasiones se mostró prógigo, y humanitario en actos de caridad, nos remite, en atento besalamano diez pesetas para que contribuyamos a aliviar aunque sea en parte, la triste situación de un desgraciado matrimonio, que habita en la calle Correría número 120, y que, desde hace días viene implorando la caridad, de las almas grandes, desde las columnas de este periódico.

Al mismo tiempo, el autor de esta hermosa acción, cuyo nombre no publicamos por haberlo así indicado el interesado, con modestia nos insinúa una hermosa idea, cual es la de abrir una suscripción, con cuyos productos se desempeñen las ropas de abrigo, empuñadas en el Monte de Piedad tan necesarias en estos días de intensos fríos,

cuyo valor no exceda de una á diez pesetas.

La idea es humanitaria en extremo, y desde luego, con muchísimo gusto abrimos la suscripción en nuestras columnas.

Table with 2 columns: Name and Amount, showing contributions to the charity fund.

SABAÑONES

Los no ulcerados desaparecen en dos días con la fricción Balsámica de ARAMBURU

SOCIEDAD

Los que En el correo del mediodía viajan... ha marchado a Logroño la bellísima señorita Luisa Pison.

Se encuentran en Vitoria los acaudalados propietarios bilbaínos don Jose Urive y don Valentín Zapatero.

Ha regresado de Bilbao el muy ilustre penitenciaro de esta Catedral, don Demetrio Ripalda, respetable amigo nuestro.

De la invicta villa ha regresado, nuestro estimado amigo don Laureano Irazabal.

Los que Ayer dió á luz una robusta niña, con toda felicidad, la esposa de nuestro amigo don Cándido Güell, sargento de Guipúzcoa.

Madre é hija siguen bien por lo que enviamos cariñosas enhorabuena á la familia del señor Güell.

Los en Se encuentra restablecido de su ligera indisposición, de lo que nos alegramos, nuestro estimado amigo don Bernardino Ochoa.

Los que A las nueve de la mañana de ayer falleció en la corte el bizarro general de brigada perteneciente al arma de artillería, don José Brull y Seoan, persona conocidísima en Vitoria, por haber mandado durante algún tiempo el segundo regimiento de montaña.

A la aristocrática familia del finado, y en especial á su viuda é hija, enviamos la expresión de nuestro pesar, por tan irreparable pérdida.

Para Reyes

Se acaba de recibir un soberbio surtido en juguetes y juguetes de todas clases y estilos.

Gran elección para 5 y 10 centimos. sucesor de

Tolosana

El de cereales En el celebrado en esta plaza han entrado 10.000 kilos de todos los granos, siendo la tendencia firme.

Trigo á 25'00 pts. los 100 kilos; cebada á 19'50; avena á 16'00; maíz á 20; alhova á 20; mijo á 00; yero á 20; ríca á 22; habas á 24 y patatas á 8 y 9.

El mercado de hoy

Este diario continúa su enérgica campaña, emprendida hace días, contra el exministro de Instrucción Pública, señor Burell, por el reparto de cargos que este ministro ha hecho.

Dice «El Debate» que al convocarse el señor Burell que le quitaban la cartera se volvió loco, arrojando la arca del tesoro, en nombramientos para los amigos y paniaguados, sin tener en cuenta que la que paga es la nación.

Este periódico continúa su campaña contra los consumos. Dice en un artículo que publica hoy que es impuesto es odioso y debe desaparecer por todos los medios.

«La Mañana», Ocupase en su editorial de hoy del viaje que el rey emprenderá á Melilla. Elogia con este motivo la acción militar de nuestro ejército en Africa.

Extranjero

Tren robado Nueva-York.—Dan cuenta de Ogden que ha sido detenido un tren por bandidos enmascarados. Mataron á un negro al servicio del tren é hirieron mortalmente á otro. Después los ladrones desvalijaron á todos los viajeros quitándoles el dinero y todas las alhajas de valor.

Terrible incendio París.—En una fábrica de maderas situada en el boulevard Kellerman, se ha declarado un violento incendio. Las pérdidas se elevan á 125.000 francos. A causa del incendio quedan sin trabajo 150 obreros.

El voto obligatorio Turin.—La dirección de la confederación general del trabajo ha aprobado una orden del día declarando inaceptable el principio del voto obligatorio, estando decidida á hacer una campaña enérgica en favor del sufragio universal.

Un combate Constantinopla.—Segun un despacho oficial se ha librado un combate en Arabia entre las tropas turcas y los árabes. Entre muertos y heridos ha habido 900 personas.

Desórdenes en el Brasil Nueva-York.—Un despacho del «Herald» da cuenta de haber estallado graves desórdenes en Para, Brasil. Ha sido enviada con toda urgencia tropas de caballería. La causa de los desórdenes ha sido

EMULSIÓN SCOTT

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de sus Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Nuestro servicio de la tarde Conferencias telefónicas y telegráficas

MADRID

Consejo de ministros En presencia del rey.—Antes de empezar Hoy como jueves correspondía celebrar consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Este consejo ha despertado excepcional interés entre los políticos por tratarse del primero que se celebraba con asistencia de los nuevos ministros.

En los alrededores de Palacio había, esta mañana mucho público, y muchos periodistas que acudieron para hacer información para sus respectivos periódicos.

Tanto el Presidente del Consejo, como los ministros, al llegar á Palacio fueron abordados por los periodistas, pero nada dijeron permaneciendo en el mayor silencio.

Comienza el Consejo A las once de la mañana ha comenzado el Consejo y como decimos ha sido presenciado por el Rey.

El Consejo ha durado hasta la una de la tarde.

En él el presidente del consejo pronunció el acostumbrado discurso resumen exponiendo, á la ligera, las cuestiones más culminantes, tanto nacionales como internacionales.

En el consejo de hoy trató también del viaje del rey á Melilla.

Al terminarse el consejo, los ministros dijeron que habia carecido de importancia.

El rey á Melilla

Segun manifestó el señor Canalejas, al terminarse el Consejo de ministros, el Rey emprenderá su anunciado viaje á Melilla, esta noche á las ocho.

Don Alfonso estará de regreso de Melilla el día 16 del actual, entrando en Madrid de ocho á nueve de la mañana.

Despidiéndose

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en las habitaciones de las reinas, despidiéndose de ellas, con motivo del viaje que ha de realizar acompañando al monarca.

«El Princesa Asturias», En el Ministerio de Marina se han recibido noticias dando cuenta que el «Princesa de Asturias» en el cual harán el viaje á Melilla el general Aldave y el Presidente del Consejo, está en condiciones de zarpar.

Lo que dice la prensa

«El Universo», Todos los periódicos se ocupan hoy del viaje que está noche emprende el monarca para Melilla.

«El Universo» dice que el viaje del Rey está muy en razón, y muy bien hecho, añadiendo que así el monarca tomará posesión de los territorios que ocupará nuestras tropas en la última campaña.

Agrega «El Universo» que los kabilios con la presencia de don Alfonso, se convencerán lo conveniente que es estar bajo el protectorado español, que no esclaviza, y que además les reporta innumerables ventajas.

«El Debate», Este diario continúa su enérgica campaña, emprendida hace días, contra el exministro de Instrucción Pública, señor Burell, por el reparto de cargos que este ministro ha hecho.

Dice «El Debate» que al convocarse el señor Burell que le quitaban la cartera se volvió loco, arrojando la arca del tesoro, en nombramientos para los amigos y paniaguados, sin tener en cuenta que la que paga es la nación.

Este periódico continúa su campaña contra los consumos. Dice en un artículo que publica hoy que es impuesto es odioso y debe desaparecer por todos los medios.

«La Mañana», Ocupase en su editorial de hoy del viaje que el rey emprenderá á Melilla. Elogia con este motivo la acción militar de nuestro ejército en Africa.

Extranjero

Tren robado Nueva-York.—Dan cuenta de Ogden que ha sido detenido un tren por bandidos enmascarados. Mataron á un negro al servicio del tren é hirieron mortalmente á otro. Después los ladrones desvalijaron á todos los viajeros quitándoles el dinero y todas las alhajas de valor.

Terrible incendio París.—En una fábrica de maderas situada en el boulevard Kellerman, se ha declarado un violento incendio. Las pérdidas se elevan á 125.000 francos. A causa del incendio quedan sin trabajo 150 obreros.

El voto obligatorio Turin.—La dirección de la confederación general del trabajo ha aprobado una orden del día declarando inaceptable el principio del voto obligatorio, estando decidida á hacer una campaña enérgica en favor del sufragio universal.

Un combate Constantinopla.—Segun un despacho oficial se ha librado un combate en Arabia entre las tropas turcas y los árabes. Entre muertos y heridos ha habido 900 personas.

Desórdenes en el Brasil Nueva-York.—Un despacho del «Herald» da cuenta de haber estallado graves desórdenes en Para, Brasil. Ha sido enviada con toda urgencia tropas de caballería. La causa de los desórdenes ha sido

BILBAO

Huelgas solucionadas Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la Sociedad «Oreocera».

También ha quedado zanjada la huelga de los obreros de las minas de «San Julián de Musques».

Nuevo periódico El sábado próximo comenzará á publicarse un periódico semanal de los empleados de Vizeya.

El gobernador Se han recibido noticias del gobernador civil de esta provincia, anunciando que llegará á esta villa mañana y enseguida se posesionará de su cargo.

El secretario El señor Alonso, secretario del Gobierno civil de Vizeya que ha sido destinado á Zaragoza, permanecerá en esta villa todo el mes de enero.

Lerroux á Bilbao Los radicales están haciendo preparativos para recibir al señor Lerroux que vendrá mañana á Bilbao.

Al efecto han contratado á una banda de música para que salga á la estación á recibirle.

El señor Lerroux asistirá á la inauguración del círculo radical.

En su obsequio se dará un thé. Después habrá concierto.

Barcelona

Las huelgas Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros descargadores del muelle. En vista de la actitud en que hanse colocado los huelguistas los carreteros han dejado en suspenso los acuerdos adoptados ayer.

Weyler El capitán general de esta región señor Weyler ha teleografiado manifestando que llegará en la próxima semana.

Las carreteras en huelga Se han declarado en huelga los obreros carreteros.

Los patronos han dejado en libertad de acción á sus obreros en vista de la actitud en que se han colocado éstos.

Coacciones Hoy se han cometido muchas coacciones.

Los obreros declarados en huelga han impedido que los demás operarios acudan al trabajo.

Carros apedreados Los huelguistas han apedreado esta mañana varios vehículos que sin hacer caso de los acuerdos de los carreteros se dedicaban á sus ocupaciones habituales.

Tuvo que intervenir la policía, practicando detenciones.

Una agrosión Un grupo de obreros huelguistas han abofeteado esta mañana á unos trabajadores que se dirigían á los muelles.

El hecho tuvo lugar en la plaza de San Agustín.

San Sebastián

En la Diputación Esta mañana ha continuado la Diputación discutiendo el ya famoso expediente del Ayuntamiento de Villafranca. Se ha aprobado el dictamen en el sentido de que se abra una nueva información.

Legada Ha llegado en el expés el Alcalde señor Tabuyo.

Inmediatamente se ha posesionado de la Alcaldía, dándole el Alcalde accidental cuenta detallada de todos los incidentes ocurridos durante su ausencia.

El tiempo Tenemos un tiempo bastante bueno, Orología ha dicho que se presenta una borrasca importante del Noroeste.

Dos que riñen El guardia municipal que presta servicio en Iguelde ha dado cuenta de que en la noche de ayer riñeron los jóvenes José Izaguirre y José Iraola por cuestiones en el juego.

Los dos resultaron heridos.

La bomba automóvil Esta mañana se han practicado en el rompelas pruebas con la bomba-automóvil.

Se ha enchufado la manga con el mar habiendo resultado excelentes las pruebas, arrojando 1200 litros de agua por segundo.

A las cuatro de la tarde se harán pruebas de marcha, la cual tendrá que recorrer un circuito de 250 kilómetros.

Un accidente En el Puente María Cristina ha sufrido un accidente esta mañana Francisco García, natural de Alicante.

Ha sido llevado á la Casa de Socorro.

Ultima hora

Artículo comentado «El Imparcial» publica en su número

provocada por las malversaciones de algunos funcionarios municipales.

de hoy un extenso artículo para conmemorar el octavo aniversario del jefe del partido liberal don Práxedes Mateo Sagasta.

Este artículo está siendo muy comentado, pues se recuerda que en otros aniversarios solo ha publicado unas cuantas líneas y hoy le dedica una columna entera.

De lo dicho, nada En la sesión que la Diputación Provincial ha celebrado hoy se ha dado cuenta de que el ministro de la Gobernación saliente señor Merino ha denegado las 400.000 pesetas que habia pactado.

El diputado señor Gaitia ha dicho que el Ayuntamiento ha faltado á lo pactado y no habiendo unanimidad entre los diputados se ha dejado el asunto para otra sesión.

Escuelas.—Iglesia Esta mañana á las doce se ha verificado con toda solemnidad el acto de la colocación de las primeras piedras para los edificios de escuelas y de una iglesia en la calle del General Ricardo.

El Obispo de la diócesis Madrid-Alcala para conmemorar tal acontecimiento ha repartido 500 pesetas entre los pobres.

Legada del ministro Málaga.—Ha llegado el ministro de marina con sus ayudantes.

Un inmenso gentío esperaba la llegada del señor Arias Miranda.

En el andén esperaban al ministro el almirante, los gobernadores civil y militar, el alcalde y representaciones de los demás centros.

Después de los saludos de rubrica el ministro se dirigió á la Comandancia de Marina donde se hospedó.

En esta se verificó la recepción. Después de esta se ha dirigido á visitar el yach «Gilda».

Esperaban también al ministro los generales González Parrado, Suarez Inclán y el séquito que ha de acompañar al rey á Melilla.

Fuga de presos Habiendo practicado un escape se han fugado seis presos de la cárcel de Cadiz.

Se han dirigido al campo. Uno de ellos llamado Manuel Quiles ha sido capturado.

Cotizaciones de hoy

Colegio de Corredores de Vitoria Interior 4 por 100 84'00, 83'45, y 83'00 Amortizable 5 por 100 101'90

Madrid Interior 4 por 100 84'85 Amortizable 5 por 100 101'80 Idem 4 por 100 92'70 Acciones Banco España 455'00 Iéna Campaña Arrendataria de Tabacos 338'00

Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 50'00 Idem, idem, ordinarias 00'00 Acciones Banco Español Río de la Plata 000'00 Banco Centro de Méjico 000'00 Cambio sobre París cheque 7'45 Idem sobre Londres cheque 00'00 Obligaciones Azucarera 00'00

MAL DE ESTE SIGLO

Vivimos en plena fiebre de negocios: el lema de los tiempos modernos es vivir una super-actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocandria y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado, el SURMENAGE nos ha conducido á la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD vigorizan el sistema nervioso y ordenan el desorden de los nervios, causa efectiva de la NEURASTENIA adquirida en los hechos por la existencia del presente siglo.

Pídanse en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pan de gluten

Las eminencias médicas lo recomiendan eficazmente para los diabéticos y delicados de estómago por su fácil digestión.

De venta: Ultramarinos Julián Zarate. m. j. s. | 11-1

ESPECTACULOS

Parisiana Mañana viernes día de Reyes grandes sesiones de cine á las 4 y á las 5 de la tarde.

A las 6 sección Doble. Sesión de cinematógrafo y la comedia en un acto y en prosa titulada: La mujer del sereno (Por el cuadro Talía).

A las 7 y media sección Doble con magnífico programa cinematográfico y la aplaudida comedia en un acto y en prosa del señor Francos Rodriguez cuyo titulo es: Varios sobrinos y un tio (Por el cuadro Talía).

Habrà buena calefacción. El despacho de localidades estará abierto de once de la mañana á una de la tarde.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la banda de Infantería Guipúzcoa n.º 53 mañana viernes de doce á una en la Plaza Nueva.

1.º Paso-Doble «El Florete».—Española.

- 2.º Fantasia «El conde Luxemburgo».—Fianz Lehar. 3.º Gran selección de las zarzuelas «El Poeta de la vida», «El País de las Hadas», «El conde de Luxemburgo» y «Juegos Malavayes».—Arreglo de J. Rey. 4.º Tanda de valse «La Corte de Paraón».—V. Lleó.

Rogamos á nuestros lectores se enteren con detenimiento del catálogo de vides americanas que repartimos en el presente número.

Es de los afamados viveros del «Centro Vitícola del Panadés» los más importantes y acreditados no solo de España sino de Europa entera.

El alza en los precios de los vinos, es indudable que repercutirá en los años venideros, á causa de esta lisonjera perspectiva deben los viticultores plantar bien adquiriendo vides de absoluta confianza.

Para encontrarlas de calidad inmejorable y á precios equitativos en relación á la gran demanda de este año, deben dirigirse al Director-Propietario de estos colosales cultivos don Jaime Sabaté de Villafraanca del Panadés (Pr de Barcelona), proveedor de todos los viveros oficiales y de los más fuertes propietarios de la nación.

NOTICIAS

Caridad La solicitamos, por medio de nuestro periódico, para un desgraciado matrimonio que vive en la calle Correría 120-1.º y que la esposa ha dado á luz dos niñas careciendo de recursos por hallarse sin trabajo, y teniendo además otros tres hijos á quien sostener.

La Compañía de Maderas Buenos Aires 4.—BILBAO

Hemoglobina Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Sengre. Venta Farmacia.

Misas Mañana oírán misa las fuerzas de esta guarnición en sus cuarteles.

La Casa Ureña Parece mentira que haya quien vaya al Extranjero para adquirir, con riesgo de ser engañado, las últimas novedades en Electricidad, Gramófonos, Máquinas de escribir, y Aparatos Eléctricos y Mecánicos, cuando las mejores y más modernas las tiene Ureña, Barquillo 14 y Prim 1 Madrid, que remite gratis sus variados catálogos.

Cramófonos Ureña La maravilla del presente siglo es el Gramófono que reproduce la voz humana, la música y todos los sonidos con absoluta precisión. Pedid á Ureña, Barquillo 14 y Prim 1 Madrid los últimos catálogos gratis de Gramófonos y discos, y conoceréis lo que si sois personas de gusto, os ha de interesar.

Importa saber que mandando á UREÑA, Prim 1, Madrid 115 pesetas, se recibe á vuelta de correo, libre de todo gasto, en la estación del ferrocarril más próxima, en España, una máquina de escribir JUNIOR, que da tan buen resultado como una de 900 pias. Catálogos gratis.

Cura ozena (fetidez aliento) Especialista don Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª clase 198 Madrid, Paseo Recoletos 31. 5-15-25-A.

La forma más práctica agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa Arco.

Agencia de viajes Arco.—Dirección provisional: Ballesta, 5, Madrid en combinación con la Empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco se encarga. 1.º De la expedición de billetes de ferrocarril y vapores.

2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y

# PLANTAS INJERTADAS

De 35 a 40 cms. de pie americano

EXENTAS DE ENFERMEDADES CRIPTOGAMICAS  
INJERTOS

de soldadura perfecta y magnifico sistema radicular

## VINIFERAS CULTIVADAS

### DE UVA NEGRA

Garracha, Carinena (Mazuela & Crujillon), Tempranillo (Cenci-bera), Morastel (Nevadito & Juan-babes), Tinto fino de Castilla, Graciano, Alicante H. Bouschet, Prieto Picado, Bobal.

### DE UVA BLANCA

Verdejo, Macabeo (Virra), Palomino, Xarello (Dordillo), Parellada (Ribal & Calsagano), Albillo, Jerez, Lairén y Moscatel de Valencia.

Los precios dados vidueños se sirven injertados con los patrones americanos detallados a continuación:

Variedad	Piezas	Precios
Sobre RIP, RCP, 101-14 y 3306	190	140
RUPESTRIS LOT y RP, x RIP, 3306	140	135
ARAMON x RIP, n.º 1 y BOURBISQUOU 69-5	135	105
MURTIEDRO x RIP, 1296 y ARAON n.º 9	135	105
CHASSELAS x BERL, 41 B y 420 A y 157-11	135	105

### GRAN COLECCION DE INJERTOS DE UVAS FINAS

250 variedades selectas de elegir sobre patios pies americanos

Diez, 3 pias.-Veinticinco, 7 pias.-Cien, 25 pias.

NOTA.-El frute especial y comprobando que efectuar esta casa en sus plantas injertadas, ha sido siempre el principal motivo de su gran reputación entre los viticultores más expertos y entendidos.

# BARBADOS ESTACAS

## BARBADOS

Proceden todos de estaquillas de 50 a 60 cms. de largo y son mandados con todos los brotes del año, de los cuales no garantizo longitud determinada, salvo convenio especial. Se sirven muy elegidos con buen desarrollo y las raíces correspondientes.

### ESTACAS INJERTABLES

Son todas de 40 a 45 cms. de largo por 6 milímetros de grueso mínimo en su extremo superior, con un grosor abarrotado y abarrotado obsoletos o cuadrado. El gobierno de los brotes, la longitud y el desarrollo de las raíces, se ajustan a las necesidades de cada variedad.

Son todas de 50 a 60 cms. de largo, comprendiendo todos los gruesos inferiores de 6 milímetros.

### PRECIOS POR MILLAR

Variedad	Barbados	Estacas Injertables	Estacas Injertables
Riparia x Rupestris 306 y 101-14	35	8	22
Rupestris 306	38	10	24
Rupestris Lot	43	10	24
Bourbignon x Rupestris 306	43	10	24
Aramon x Rupestris n.º 1	45	12	25
Mourvedre	45	12	25
Aramon x Rupestris 306	50	12	28
Cabernet x Rupestris n.º 9	50	12	28
Berlandieri x Riparia 107-11 y 420 A	55	12	28
Chasselas	65	15	30
Tisserand x Berlandieri 41 B	65	15	30
Solana x Riparia 106	50	12	25

### Embalajes en cajas al musgo comprimido

Estaquillas, 1 peseta; Injertables, 1'50 pesetas; Barbados, 2 pesetas; Injertos, 3 pesetas millar

En factos con musgo en el interior, a la mitad de estos precios

Barbados de dos años para plantaciones muy profundas

## Desfondes de tierras á gran profundidad

MAQUINARIA Á VAPOR PROPIEDAD DE ESTA CASA

Roturaciones y plantaciones de terrenos á forfait (destajo)  
Instrucciones de adaptación, cultivo y análisis de tierras gratis

### CONDICIONES DE VENTA

No será considerada firme ninguna venta, hasta después de haber sido aceptada y confirmada por mi parte.

Los pagos, por regla general, son al contado. El quebranto ó gastos de giro van á cargo de los compradores. Los clientes que residen en plazas donde haya sucursal del Banco de España, pueden mandarme los fondos en transferencia á mi favor sobre la Sucursal de Barcelona.

Los gastos de transporte y embalaje son á cargo del comprador, y una vez puestas las plantas en la estación de salida, cesa mi responsabilidad, viajando aquellas por cuenta y riesgo del receptor.

Para todos los efectos, entiéndase que el lugar donde debe verificarse el pago es en mi domicilio de ésta. Mis giros no devengan esta condición.

Todos los asuntos judiciales que pudieran sobrevenir á consecuencia de mis envíos y demás operaciones, se entenderán arreglados en esta villa.

### Se facilitan obreros prácticos para injertar y dirigir plantaciones

La rigurosa autenticidad de las plantas procedentes de esta casa, está siempre garantizada con el compromiso de reembolsar su valor si no resultan de las clases pedidas.

Pídase un ejemplar de la Revista Agrícola ilustrada de Zaragoza

“La Vida en el Campo”

donde aparece una descripción completa de estos viveros y plantaciones

Indicaciones telegráficas: SABATE-VILLAFRANCA-PANADÉS

## Centro Vitícola del Panadés

### VIDES AMERICANAS

165 hectareas de viveros y plantaciones  
(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

## JAIMIE SABATÉ

Director de Propagación  
Villafraanca del Panadés (Provincia de Barcelona)

### PRODUCCION PARA LA CAMPANA DE 1910-1911

2.000.000 de INJERTOS (bien solidados y arraigados)  
2.000.000 de BARBADOS (con magníficos brotes)  
6.000.000 de ESTACUILLAS DE VIVERO  
10.000.000 de ESTACUILLAS DE VIVERO

Veinte millones de plantas selectas en total  
en las variedades más recomendadas para todos los climas y terrenos



Proveedor efectivo  
Real Casa

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo  
Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII  
FUNDADA EN 1869

Precio corriente (salvo variación)

Indicaciones telegráficas: SABATE-VILLAFRANCA-PANADÉS

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. N.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Pianos

Verdaderas afinaciones y reparaciones. Constitución 2. 3.ª Vitoria. 96a

Subasta

El sábado 7 de Enero de 1911 á las 12 de la mañana se celebrará en la Casa Consistorial la subasta pública para el derribo y aprovechamiento de varios árboles en el término campanil.

Pérdida

Se ha extraviado un perro raza Setter de caza, color chocolate, amotado, tiene las señas en el collar dos chapas de metal amarillas, rabo cortado corto el que lo haya encontrado, puede entregarse en la calle del Prado, 80, 3.ª Vitoria, y se le gratificará. 2-1

Profesora de piano y francés

da lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos B. Miranda Ceras alta 43-2.ª y Fueros 11-2.ª

ACTUALIDADES

«El Huracán de mi vida», por Sebastián M.ª de Luque

Prólogo del muy ilustre señor don Agustín Rodríguez.—Epílogo de González Ludeña, y un autógrafo de S. S. Pío X, bendición y censura del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Ilustraciones de los ilustres pintores hermanos Zubiarrre y Soriano Fort, pta. 350.

Desde 1.º de Enero próximo se hallará de venta esta obra en la librería general Ruiz y Eguluz Estación 1-Vitoria.

Obras interesantes de cuestiones sociales. Biblioteca de Ciencia y acción.

Mujer antigua y moderna por el P. Antonio Pavissich, un tomo encuadernado en rústica 350 pesetas.

Un cáncer de la civilización (Estudio sobre la prostitución) por el P. Antonio Pavissich un tomo en rústica 3 pesetas.

La propiedad por L. Garriguet. Un tomo 1 peseta.

El trabajo, por el mismo autor. Dos tomos, 2 pesetas.

El paro forzoso (problema obrero de palpitante actualidad) por Ph. Les Cases. Un tomo, 1 peseta.

Se hallan de venta en la Librería General, Ruiz y Eguluz, Estación 1, Vitoria.

En esta misma librería, se hacen suscripciones á las principales revistas y periódicos católicos.

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, Corazón de María, etc., etc., y objetos de escritorio, á precios sumamente económicos. Se proporcionan obras á pagar á plazos.

Biblioteca Universal Ilustrada

Serie para 1911

Ilustración Artística revista de literatura, artes, ciencias y actualidades.

El salón de la Moda, quincenal, periódico de modas, con las últimas novedades de París y Viena.

Cinco tomos encuadernados, lujosamente, de las mejores producciones literarias y artísticas, todo por cuatro reales que abonará el suscriptor al recibir el número la Ilustración.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Jerónimo Linacero-Independencia 7 VITORIA

DISPEPSINA CLEDERA

Único específico verdad que cura, las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la Clase médica que la sometió á su experimentación clínica y los enfermos que la usaron después de haberle con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPEPSINA se curaron.

Dispepsias Gastrálgica Neurastenia Gástrica Catarras Crónicos Intestinales Dolor de Estómago Mareo de Mar Vómitos Diarreas

En adultos y ancianos se curan lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE SANTIAGO 1909 Precio 4 pesetas botella

Se envía por ferrocarril sin aumento de precio.

J. Cledera, Farmacia Rtocha 110 Madrid y en todas las Farmacias y Droguerías de España 90-80

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Único futuro en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de tocador».

Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubio; y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Premiado con Gran Prix, Cruces y Medallas de Oro.

Depósito para su venta en Vitoria, Sres. Ruiz y Eguluz, Estación n.º 1. 1.ª y 6.ª E.

El mejor alimento para los niños y toda persona de salud delicada

El mejor alimento para los niños y toda persona de salud delicada

NUTRINA ESCOLAR

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

G. Escolar. Farmacéutico. Encarnación 10.-Coliseo 2 y 4. Sevilla

HACEN FALTA

oficinas que sepan cumplir con su obligación en la sastrería de Ibarra Plaza Nueva 29.

Se necesita

Un dependiente práctico en el ramo de comercio de tejidos. Isidoro Tricio, Miranda de Ebro. No se contesta por carta. 1004

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA

de oro chapado EXCESIVAMENTE BARATA

M. Ullivarri Plaza Nueva 18

Juguetes baratos

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 PESETAS Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Cesura de billetes y cupones, extranje ras, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Garantía de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

¡Atención!

La Dulce Alianza

Esta acreditada casa presentará como en años anteriores variedad de artículos: Cajas de mazapan, superiores variedad de tamaños y precios económicos. Turrones superiores desde 1 peseta en adelante libra. A todo cliente que haga el gasto de 150 en adelante se le regalará un billete para el sorteo de una magnífica anguila que se sorteará el 6 de Enero próximo.

No comprar sin antes visitar esta casa Plaza Nueva n.º 1 Vitoria. 7 E.

OBRA NUEVA

El Huracán de mi vida

por Sebastián M.ª de Luque

Prólogo del muy ilustre señor don Agustín Rodríguez.—Epílogo de González Ludeña, y un autógrafo de S. S. Pío X, bendición y censura del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Ilustraciones de los ilustres pintores hermanos Zubiarrre y Soriano Fort. Precio sin certificar: 350 pesetas. Librería Hernando: Arenal 11.—Madrid. 21 E.

ATENCION

Año nuevo, vida nueva

Se hace saber al público en general que Angel, el sáldista, se ha trasladado de la calle del General Alava á la Plaza del Machete número 9, debajo de San Vicente, donde se ofrece con su nueva casa, y con saldos á precios muy baratos y compra-venta de toda clase de objetos nuevos y usados.

No confundirse.

Angel Rodriguez Plaza del Machete n.º 9

Al público

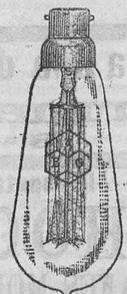
Doña Josefa Salaverri, hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermín, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3.ª, izquierda; encontrarán el aparato que desean, el braguero guante tan cómodo, sistema Sa averri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodos fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le confien. 865

TRASLADO

La fonda LA PALMA que existía en la calle de Postas número 22-2.ª, se ha trasladado á la calle de la Estación número 2-2.ª, habiéndose dispuesto hermosas habitaciones donde son tratados con el esmero que tiene acreditado esta casa, los viajeros que en ella paran, admitiéndose huéspedes estables.

Obreros

Maquinistas para trabajar la madera se necesitan en la fábrica de muebles de Daniel Lopez de Garayo



Lámpara de filamento metálico

LA MEJOR de las hoy existentes por su GRAN ECONOMIA EN EL CONSUMO DE FLUIDO y su LARGUISIMA DURACION; la gran cantidad diaria que de ellas se venden, comprueba su buena calidad.

A Pts. 2.50 Lámpara de 16 bujías de 25, 32 y 50 bujías de 100 bujías 75% de economía

Grandes rebajas de precios llevando de 12 en adelante Hay en existencias lámparas de 200, 300 y 400 bujías VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO Instalaciones de luz, motores y timbres

FELIX MIÑON

Instalador Vascongado.-Estación 26.-Vitoria 15 Mz.

La Bilbaina, GRAN FABRICA DE FIDEOS

MACHIN 5 Gran Fábrica DE BOLSAS

General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO



PAQUETES DE 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

2.ª marca: Chocolate de familia... 480 - 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50

3.ª marca: Chocolate económico... 850 - 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embudo. Se hacen tarros de un peso desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

Planchadora

Ofrece sus servicios en brillo y liso, Herrería 4-3. 14 E.

TALLERES DE Ferreteria cerrajería y forja

Rijos de José Antonio Sola Mercado. 9



PIANOS

Cha. saigne freres y otras marcas VENTA Y ALQUILER CAS. GARCIA Pl. Est. 38, Vitoria

Venta de pan, harinas

remojuelos y salvados, San Francisco número 8, Vitoria. 4

Tronco de caballos

Se vende uno tarbe. Dirijirse Independencia, 7. 1201

ALMENDROS

Hay de venta 20 millares de 1 á 2 1/2 metros de altura bien ingertados y desarrollados al precio de 25 pesetas ciento.

Los pedidos á Aznar y Arnillas. 1217 ZARAGOZA. 15-12

PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES

vasos y cubiertos de reglamento para colegiales SERVICIO PARA CAFES, FONDAS Y VAPORES.

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

Cubiertos PLATA MENESES Garantizados Arreglo, plateado y dorado de objetos usados

Despacho de fábrica: Bidebarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397

Instan electricos para reparar objetos oro, plata y metales plateados 73204

Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

MALA REALINGLESA

Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga pasajeros de tercera clase, saldrá el día 16 de Enero al vapor correo PARANÁ

Precio del pasaje en 3.ª Ptas 221 El 22 Diciembre de 1910 saldrá el vapor Los Champs para Habana y Veracruz. El 27 Martiague para Venezuela, La Guayra, PuertoCabello, Colón, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Des salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregón, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc. para 1.ª y 2.ª clase.

Para más informes dirijirse al agente consiguatario Carlos de Maruri.—Estación 4, 1.ª BILBAO Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante DON VICENTE LARRANEDI.—Estación 2 VITORIA

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirujía, Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave excoctación.

PRECIO: 5 pesetas frasco Esta preparación de Quebracho es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 38, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.



¿Quereis tener huevos en abundancia el próximo invierno?..... Pues dad á vuestras aves seguidamente el Alimento acelerador

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21' pta. Pedir acompañado el importe á 829-j. s. 30 A.

La Revista Mercantil-Valladolid

DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(Álava)

Gran fábrica de barnices para todos los usos que se pidan Barniz Japonés para Muebles y suelos

Este barniz completamente reformado es superior á la composición de cera que comunmente emplean para los muebles y suelos. Su brillo es más elegante. Se conserva indefinidamente. Es menos alterable al agua que los demás barnices que se usan y sale un brillo hermosísimo á muy poco que se frota. Su precio es relativamente barato.

Precio del litro 3 Pesetas

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908 Capital social..... Francos 10.000.000

Reservas según balance de 1908..... 18.000.000

Primas á recibir..... 110.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 137.421.400

Primas cobradas durante el año de 1908..... 29.317.109'26

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1908..... 25.825.153.281'00

Siemestros pagados desde el origen de la Compañía: 863 millones de Francos.

Subdirector en Vizcaya y Álava: Don Ramiro de Orbeagoa Buenos Aires 14-1.ª Izquierda de BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

LA ROSA QUE VISTE

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

En este sostenido y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de 400 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. ESTABLECIMIENTO EN VITORIA 20, ESTACION, 20



La más rápida, más sólida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar

Se admiten máquinas usadas á cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes á mecánica fina. Relojería de Hilario Garcia ESTACION 23 VITORIA

Ministerio de Cultura 2010

# JUGUETES

LO MAS NUEVO  
LO MAS BONITO  
LO MAS BARATO  
—BARATO—

# SURTIDO INMENSO

M. Ullivarri-S. de Iradier-Plaza Nueva 18

## EL "606"

Se encuentra á la disposición de los señores médicos en la **Farmacia de Arellano** S. N. FRANCISCO

# COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Rotana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA

CASA FUNDADA EN 1845

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER**



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúta como por encima. Farmacias y Droguerías

## AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

GRANDES EXISTENCIAS

Casa de las más importantes en su ramo

Estación 33-VITORIA

## Liquidadora Alavesa

SAN PRUDENCIO 28

Señores comerciantes ¿hay que liquidar existencias? darles un precio módico y entre garias en la "Liquidadora Alavesa", que nada cobrará por almacenaje. Los señores particulares que deseen vender una sillera, un piano, una bicicleta, un reloj, un mueble cualquiera, ú otros objetos que no secan prendas de vestir usadas, pueden hacerle dentro de la mayor reserva utilizando el servicio de esta nueva sociedad. No se admitirá prenda alguna que antes sea usada por su propio interesado. Pídanse informaciones en las oficinas: San Prudencio 18-1. VITORIA.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social (2.000.000 de PESETAS efectivas) COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Sudirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Lema 6-2.

## Alerta todo el mundo!!!



Polvos regenerador para hacer mejores huevos  
Las aves  
(GALLINAS, PATOS, ANASOS, ETC.)  
113.000, tres milll huevos al año  
con 10 gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponca todos los días y en todas las estaciones del año, aun en la más cruda del invierno. Numerosos testimonios.—Gaste inteligentemente. Diríjase á su autor (primero en España) Don- te Araujo Droguería General Estación 11-Vitoria. pues á poco que en ellas su file se consorará que el producto deja mucho que desear, siendo el que presenta, completamente distinto á esos extranjeros per su calidad y utilidad. 2. Pídanse prospecto y se remitirá gratis. 3. De venta: Casa del autor y droguería de Díaz y Saez de Ibarra, Vitoria —En Izarra don Jorge Arberas.

## Servicios de la Compañia Transatlántica

**Vapores Correos Españoles**  
Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 25 de Málaga y el 26 de Cádiz el vapor M. GALVÓ—Capitán don J. Bonet directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
Línea de Venezuela-Guayana.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buzas Aires—Capitán don V. Perez Vizcaino directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Guayana, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comenciamientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guayana y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
Línea de Filipinas.—El día 9 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALBATRO—Capitán D. A. Camallans directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sotriategui—Capitán don J. Castellá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Línea de Fernando Pó.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde—Capitán don G. Zaragoza, para Fernando Pó con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril de 1894, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gornava el vapor ALONSO XI, Capitán don F. Aldamiz directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Santafé y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Guayana.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Se despatchan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba

## Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.500.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.921.524
Total de garantías s/ Balances en 31 de Diciembre de 1903	105.226.524
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.823'65
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañia, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1903 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, é en 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se otiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000. Esta Compañia ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.  
SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Betax, San Antonio 4-1.  
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1899.  
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1899.

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son ténidos abomados para adquirir las afecciones consumptivas, cansados después de tomar algunas frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, ceñías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.  
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.  
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandelina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca sería calvo. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso en la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rirse el cabello, que despide mal olor; debe usarse como si fuera bandelina.

Las personas de temperamento herpético deben cuidadosamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
EN VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguluz, sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 1.

## La Económica

Grandes Almacenes de Muebles ANCA Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA Verdadera comisión

JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Gama barnizada con lacaeros.	} á pesetas 34'95
Silla barnizada	
Colección	
Almohada	
Mesa de noche.	
Bowler	} á Pe- 2'20 setas
Quadro	
Fornia.	

## Jabón Vasconia

Es rival para el lavado y conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza. De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Zubia, Plaza Nueva 24; é Hijos de Vicente Más, San Francisco 1. 9131 | i. m. y-v